

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c) (1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, integrado por representantes del equipo ACIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar una evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas para el próximo año. El Especialista en Participación de los Padres del Distrito brindará servicios a todas las escuelas del Título I para aumentar la participación de los padres a través de la reunión anual del Título I y la comunicación con ellos. Se llevará a cabo una Reunión Informativa Anual sobre Programas Federales para todos los padres en cada escuela antes del 30 de septiembre. El Especialista en Participación de los Padres del distrito presentará una presentación de PowerPoint que explica las Reservas del Distrito, con énfasis en el 1% reservado para la Participación de los Padres. La presentación también cubrirá los requisitos del Título I, el Derecho de los Padres a Saber y las oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos y como voluntarios en la escuela.

Se entregará a todos los asistentes un folleto con un resumen escrito de la información tratada en la reunión. Se incluye una sección desprendible para que firmen y anoten sus comentarios, quejas o sugerencias. Estos formularios se recogerán y se utilizarán como información adicional de los padres, y se tendrán en cuenta en una futura reunión del comité CIP.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres.

Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

La Escuela Southeastern celebró una reunión anual durante la Orientación para Padres en agosto de 2026, donde se abordó el programa Título I y sus beneficios, qué significa ser una escuela T1, el currículo, FAFSA, ACT, AP/E3, las expectativas y las formas de evaluación académica utilizadas. El liderazgo de la PTO y el profesorado de la Escuela Southeastern creen firmemente en la importancia de la participación de los padres y ofrecen reuniones mensuales en un foro abierto. Además de las reuniones de la PTO, se anima a los padres a participar como voluntarios durante el horario escolar y a formar parte de diversos subcomités. Se les anima a programar conferencias entre padres y maestros durante el tiempo de preparación del profesor a lo largo del año escolar. Southeastern organiza una Orientación para Padres al inicio del curso y el "Día de la Firma para el Jardín de Infancia" para los alumnos que ingresan a este nivel. También celebramos reuniones de primavera por nivel de grado para padres y alumnos de 8.º a 11.º grado, donde ofrecemos orientación sobre los cursos que se impartirán el próximo año. Ofrecemos ayuda para que los alumnos tomen decisiones y exploren opciones al completar sus solicitudes de cursos para el próximo año.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

La Escuela Southeastern ha formado un Equipo del Plan de Inclusión y Mejora (CIP) integrado por el director, docentes, miembros de la comunidad, padres y un estudiante. El equipo se reúne según sea necesario para formular, editar, revisar y modificar el CIP. Se forman subcomités para abordar secciones específicas del CIP, y cada sección se discute y revisa en conjunto antes de la aprobación final del plan. El Especialista en Participación de Padres de la LEA realiza una encuesta anual a los padres. Los resultados de esta encuesta, incluyendo todos los comentarios de los padres, se resumen y se entregan al director para su revisión y consideración por parte del comité del CIP antes de su aprobación final. Los padres también tienen la oportunidad de presentar comentarios, sugerencias y quejas por escrito al director de la escuela para que se tengan en cuenta durante la planificación del CIP. Una copia del CIP está disponible en la oficina de la escuela y en el enlace correspondiente en el sitio web del sistema.

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Los fondos del presupuesto del Título I se utilizan principalmente para la comunicación con los padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Cada estudiante/padre recibe una copia del Manual del Estudiante del sistema escolar del condado de Blount. Los manuales son muy completos e incluyen información general, procedimientos operativos estándar y pautas generales sobre lo que se espera del sistema, los estudiantes y los padres.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto Escuela-Padres con los padres beneficiarios del Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza). (Sección 1116(d))

La Escuela Southeastern ha desarrollado un Pacto Escuela-Padres con la orientación del distrito y la participación de padres y funcionarios escolares. Este Pacto consta de tres secciones: una para la escuela, otra para los padres y otra para los estudiantes, ya que todos comparten la responsabilidad de la educación de los alumnos de la Escuela Southeastern. La primera sección contiene una declaración de la escuela sobre su responsabilidad de optimizar el aprendizaje de cada niño. La segunda sección aborda las responsabilidades de los padres o tutores de cada estudiante.

Se anima a los padres a participar en tantas actividades como el tiempo y la oportunidad lo permitan. La tercera sección corresponde al estudiante y detalla sus responsabilidades. Se recomienda a los maestros y padres revisar los acuerdos durante las reuniones de padres y maestros, las reuniones del Programa de Educación Individualizada (PEI) y las audiencias disciplinarias. Los Acuerdos entre la Escuela y los Padres se guardan en el salón de clases del estudiante y están disponibles para todos los maestros que lo atienden. El Acuerdo entre la Escuela y los Padres está disponible en inglés y español.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

Si un padre o tutor de los niños participantes no está satisfecho con el plan, puede enviar sus comentarios al director de Southeastern. Además, la Junta de Educación del Condado de Blount ofrecerá a cada niño una encuesta para padres en primavera para evaluar los programas y las comunicaciones disponibles para las familias. El especialista en participación de padres de la LEA realiza una encuesta anual. Los resultados de esta encuesta, incluyendo todos los comentarios de los padres, se resumen y se entregan al director para su revisión y consideración por parte del comité del CIP antes de su finalización. La encuesta está disponible en inglés y español. La encuesta para padres, el folleto informativo para padres, numerosos enlaces a sitios web educativos y enlaces de correo electrónico están disponibles en el enlace de Participación de Padres en el sitio web del distrito. Los padres pueden enviar comentarios de insatisfacción al especialista en participación de padres de la LEA, quien a su vez informará al director.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

Southeastern ofrece una jornada de orientación para padres donde tendrán la oportunidad de conocer a los maestros de sus hijos y aprender sobre los requisitos de cada clase y su papel en el éxito académico de sus hijos. El enlace del sistema con los padres se encarga de comunicarse con ellos sobre información escolar y estudiantil. También organizamos una noche informativa para padres de alumnos de kínder a tercer grado, para informarles sobre la Ley de Alfabetización de Alabama y su impacto en sus hijos.

Southeastern también organiza una reunión anual de Programas Federales durante el otoño. En esta reunión, los padres reciben una descripción general de los estándares estatales de contenido académico, los estándares de rendimiento académico y una explicación sobre el Título I, los servicios que

Se ofrecen diversas opciones y se explica cómo los padres tienen derecho a participar en la educación de sus hijos. Se organizan varios talleres y eventos especiales para familias.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

La Escuela Southeastern colaborará con sus docentes mediante capacitaciones, reuniones de profesorado y la Asociación de Padres y Maestros (PTSO) para que comprendan la importancia de la participación de los padres y reconozcan que son nuestros aliados. Los padres voluntarios ayudan con las jornadas de trabajo en la escuela, el Festival de Otoño (nuestra recaudación de fondos anual), las campañas de captación de miembros de la PTSO y los comités escolares. El director se reúne con el Especialista en Participación de Padres de la LEA para revisar los requisitos del Título I en materia de participación de los padres. Posteriormente, el director implementa las estrategias y eventos sugeridos y utiliza el material disponible para cumplir con los requisitos, si es necesario, y así alcanzar los objetivos propuestos.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

La Escuela Southeastern fomenta la participación de todos los padres. Algunos de los padres de nuestros estudiantes de EL participan en nuestras actividades para padres. Se les anima a

Consulte con nuestros profesores según sea necesario y utilice los recursos disponibles para complementar el dominio de las materias obligatorias por parte de su hijo.

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

La información sobre reuniones escolares, avisos para padres, etc., se envía a los padres de nuestros alumnos de inglés como segunda lengua (EL) en español. Southeastern trabaja en conjunto con nuestro distrito a través de un enlace bilingüe entre la escuela y el hogar que facilita la comunicación verbal con estos padres según sea necesario. Todas las llamadas y planes del distrito se distribuyen tanto en inglés como en español, según la respuesta de la familia a la encuesta sobre el idioma materno del estudiante, la cual puede modificarse a petición del padre o tutor. Las notas de progreso están disponibles en el idioma materno de los estudiantes. Además, el distrito cuenta con un enlace para familias migrantes que apoya a los padres en la comprensión de los procesos escolares y les brinda apoyo con las necesidades específicas de sus alumnos, incluyendo servicios de tutoría.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

Southeastern se esfuerza al máximo por colaborar con los padres para satisfacer sus solicitudes relacionadas con su participación en la educación de sus hijos. Las reuniones con los padres se programan junto con la entrega de los informes de progreso y los informes de calificaciones de 9 semanas. En estas reuniones se pueden explicar las calificaciones, así como los puntajes de I-Ready, AimsWeb y ACAP. Southeastern también organiza un Festival de Otoño anual, un Día de Campo, Guerras de Clases y una Noche STEM en los que participan muchos padres y miembros de la comunidad. Seguimos un Plan de Participación de los Padres establecido por el distrito. Y muchos de nuestros

Los abuelos que crían a nuestros alumnos asisten a reuniones diseñadas para apoyarlos en sus esfuerzos y para que establezcan contactos con otros niños de su edad. Este servicio lo proporciona la dirección de nuestro distrito.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

La Junta de Educación del Condado de Blount cuenta con traductores e intérpretes de lengua de señas para garantizar que todos los padres comprendan la información presentada. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para personas con discapacidad, incluida la Escuela Southeastern. Los informes y la información, incluidas las notas de progreso y las boletas de calificaciones de los estudiantes, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se realizan continuamente adaptaciones especiales para comunicarse con los padres por teléfono y mediante visitas a domicilio cuando sea necesario. Un enlace para migrantes está en el personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount que ofrece una amplia variedad de apoyos que también incluyen lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares - Traducción de todos los materiales escritos, incluidos los acuerdos con los padres, el manual del estudiante, los boletines informativos, las conexiones entre el hogar y la escuela, las notas de progreso, las boletas de calificaciones, etc. - Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a las necesidades que pueden no expresarse en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) y programas de Pre-K (varias ubicaciones) - Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.) - Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes - Monitoreo de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo brindado para estudiantes en riesgo (abandono escolar, reprobado, pobreza) - Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (Career Tech, AP, apoyo para exámenes ACT, inscripción dual, WorkKeys, credenciales industriales, alistamiento militar, etc.) - Actividades de alfabetización familiar.